



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00124121

VISTO

El Expediente EX-2025-00124121- -UNC-ME#FAUD por el que la Secretaría Académica FAUD eleva la propuesta del PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE PLAN 1989 Y 2025 de la carrera de LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL,

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2024-279-E-UNC-DEC#FAUD aprobada por RHCS-2025-237-UNC-REC, se aprobó el PLAN DE ESTUDIOS de la carrera de LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE PLAN 1989 Y 2025 de la carrera de LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, que forma parte de la presente Resolución como ANEXO (IF-2025-00168926-UNC-SA#FAUD).

ARTÍCULO 2º: Elevar al Honorable Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles, al Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LF./